UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras

Modificaciones en matrícula (2º semestre 2025-2026): plazos y procedimientos [actualización]

12/02/2026

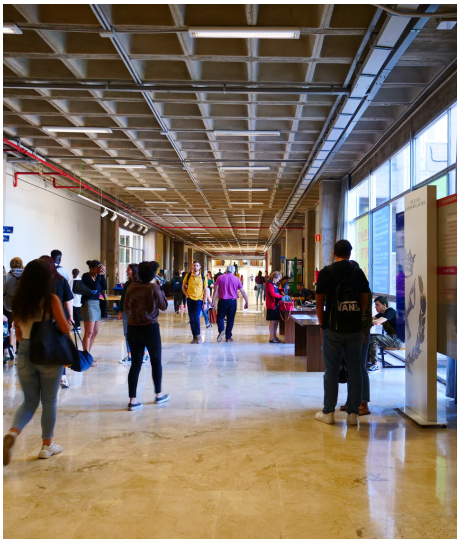

Cambios en matrícula (2º semestre)

[Actualización tras ampliación del plazo de automatrícula hasta el 19 de febrero de 2026]

Procedimiento preferente para estudiantes de 2º y posteriores cursos: automatrícula (plazo: 10 al 19 de febrero de 2026)

La **aplicación de automatrícula por internet** de la Universidad de Granada es el procedimiento preferente que el estudiantado de 2º y posteriores cursos debe utilizar para realizar las modificaciones oportunas en su matrícula (alta y/o baja de asignaturas; cambio de grupo):

- **Alteración de matrícula "online" a través de Automatrícula (estudiantes de 2º y posteriores cursos) (Oficina Virtual > Opción Automatrícula)**
    - Plazo (asignaturas 2º semestre): 10 al 19 de febrero de 2026.
        - Acceso escalonado según el porcentaje de créditos superados en la titulación: a partir del 10 febrero: 75% o más créditos superados; a partir del 11 de febrero: 50% o más créditos superados; a partir del 12 de febrero: 25% o más créditos superados; a partir del 13 febrero: todos los estudiantes]

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Aceptación de la modificación: en caso de existir plazas en la/s asignatura/s o grupo/s solicitado/s, al finalizar el proceso quedará grabada en su expediente la alteración de matrícula realizada..
- **Aviso importante**: solo se puede hacer una sola alteración en este plazo, por lo que en dicha alteración debe incluir todos los cambios que desee realizar.

Procedimientos para incidencias y para estudiantes de nuevo ingreso (plazo: 20 al 23 de febrero de 2026)

En el caso de tener incidencias para matricular alguna/s asignatura/s o grupo/s a través de la aplicación de automatrícula, o para estudiantes de nuevo ingreso (primer curso, traslado) que no tienen acceso a esta aplicación, la Facultad de Filosofía y Letras ha establecido los siguientes plazos para solicitar cambios.
Estas peticiones se podrán conceder, según los casos, si se cumplen los requisitos de matrícula o **si hay plazas vacantes** en la asignatura o grupo solicitado. **Los tipos de solicitud que pueden realizarse son los siguientes**:

- Cambio de grupo por motivos justificados (solicitud a través de sede electrónica):
  - Plazo (asignaturas 2º semestre): 20 al 23 de febrero de 2026
  - Fecha prevista de resolución (publicación en la web): 2 de marzo de 2026 (14:00 h)
- Cambio de Lengua Clásica (solicitud a través de formulario google)| Facultad de Filosofía y Letras (ugr.es):
  - Plazo (asignaturas 2º semestre): 20 al 23 de febrero de 2026
  - Fecha prevista de resolución (publicación en la web): 2 marzo de 2026
  - **Aviso importante**: Para acceder al formulario google de solicitud de alta por incidencias hay que tener sesión abierta en gmail.com con la cuenta Google de la UGR (@go.ugr.es). Si no la ha creado todavía, deberá activar su **cuenta @go.ugr.es**. En este enlace tiene la información de cómo hacerlo: Tutorial para activación de cuenta @go.ugr.es (pdf). La cuenta se **activa en 24 horas**, por lo que deberá tenerlo en cuenta para poder realizar la solicitud en el plazo establecido.
- Alta en asignaturas por incidencias (solicitud a través de formulario google) | Facultad de Filosofía y Letras (ugr.es):
  - Plazo (asignaturas 2º semestre): 20 al 23 de febrero de 2026

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Fecha prevista de resolución (publicación en la web): 2 de marzo de 2026
- **Aviso importante**: Para acceder al formulario google de solicitud de alta por incidencias hay que tener sesión abierta en gmail.com con la cuenta Google de la UGR (@go.ugr.es). Si no la ha creado todavía, deberá activar su **cuenta @go.ugr.es**. En este enlace tiene la información de cómo hacerlo: Tutorial para activación de cuenta @go.ugr.es. La cuenta se **activa en 24 horas**, por lo que deberá tenerlo en cuenta para poder realizar la solicitud en el plazo establecido.

- Matrícula en módulos optativos externos (solicitud a través de formulario con registro previo) | Facultad de Filosofía y Letras (ugr.es)
  - Módulos ofertados para el 2º semestre de 2025-2026 (pdf)
  - Plazo (módulos 2º semestre): 20 al 23 de febrero de 2026
  - Fecha prevista de resolución (publicación en la web): 2 de marzo de 2026

Anulación parcial de matrícula (baja en una o varias asignaturas)

Procedimiento de anulación parcial de matrícula (plazo con derecho a devolución: hasta 19 de febrero de 2026)

En el caso de querer solicitar solo la baja en una o más asignaturas y no poder hacerlo por automatrícula, debe utililzar el procedimiento de anulación parcial de matrícula.

- Anulación parcial de matrícula: asignaturas del 2º semestre (solicitud a través de sede electrónica)
  - Plazo de anulación parcial (**con derecho a devolución de precios públicos)**: hasta el 19 de febrero de 2026
  - Plazo de anulación parcial (**sin derecho a devolución de precios públicos)**: 20 de febrero a 29 de mayo de 2026

Estudiantado de Movilidad Internacional (Incoming)

- El plazo para la Alteración de matrícula de estudiantes de movilidad será desde el día 18-02-2026 hasta el día 25-02-2026.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Todo el estudiantado de movilidad recibirá previamente un correo con las instrucciones y el enlace para acceder al formulario de Alteración de Matrícula.

Información y consultas

Consultas a la Secretaría de la Facultad en relación a modificaciones de matrícula en el 2º semestre:

- Formulario de contacto

Copyright© 2026 Universidad de Granada